

Mesa redonda: “Química del Cannabis en Uruguay”

Coordinador: Carlos García Carnelli^{1,5}

Participantes: Guillermo Moyna^{2,5}, Javier Varela³, Ignacio Vieitez⁴

1-Laboratorio de Farmacognosia y Productos Naturales, Departamento de Química Orgánica, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay; 2- Laboratorio de Físicoquímica y Espectroscopia Orgánica, Departamento de Química del Litoral, CENUR Litoral Norte, Universidad de la República, Paysandú, Uruguay; 3- Grupo de Química Orgánica Medicinal, Facultad de Ciencias, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay; 4- Área Tecnología de Alimentos, Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Facultad de Química, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay; 5- Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Cannabis, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

El cannabis (*Cannabis sativa* L.) es una planta ampliamente distribuida en el planeta que ha proporcionado al ser humano una fuente de fibras, alimentos, combustible, medicinas y estupefacientes desde tiempos del neolítico. En la misma se han identificado más de medio millar de compuestos entre los que se encuentran los cannabinoides, un grupo de productos naturales producidos exclusivamente por el género *Cannabis*. Entre estos se destaca el delta-9-tetrahidrocannabinol (Δ^9 -THC), principal responsable de la psicoactividad de la planta. Este potencial psicoactivo ha llevado a que esta planta y sus derivados hayan estado sometidos a un fuerte control internacional desde hace casi un siglo. Dicha circunstancia junto a otras razones hicieron que la investigación básica y aplicada sobre cannabis estuviera retrasada en comparación con otras plantas medicinales. Esta situación se empieza a revertir a avanzada la segunda mitad del siglo XX, primero con la elucidación de los principales cannabinoides, luego con el descubrimiento del sistema endocannabinoide y, en años recientes, con un paulatino cambio en los modelos regulatorios de algunos países. La Ley 19.172 aprobada en nuestro país en diciembre de 2013 regula el mercado de cannabis en todos los niveles, pero además genera un marco propicio para el desarrollo de la investigación sobre el cannabis y sus derivados en distintas áreas.

Durante esta mesa redonda se expondrán distintos aspectos relativos a la química del cannabis sobre los que se viene investigando en el país en este nuevo contexto. Los enfoques abordados incluyen aspectos fitoquímicos, estudios metabólicos, extracciones con fluidos supercríticos y la determinación de capacidades antioxidantes y anti-inflamatorias de extractos de distintas variedades de la planta. Se pretende de esta manera generar un ámbito de discusión e intercambio a punto de partida de los estudios centrados en los productos naturales derivados del cannabis, dada la trascendencia que los mismos puedan tener para potenciales aplicaciones medicinales e industriales.